

DECRETO EXENTO N.º E-DEX00737-2025

APRUEBA PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA PARA COMPRA DE MENAJES BÁSICOS.

Vallenar, 14/02/2025

VISTOS:

1. Programación Específica “Adquisición de menajes básicos (vasos y servicios)” año 2025.
2. Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
3. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. Apruébese programación específica para la realización de compra de “Menajes básicos (vasos y servicios)” para reuniones del alcalde, Programa que se adjunta al presente decreto. Para la Unidad de comunicaciones y RRPP del Gabinete, alcaldía.
2. La Programación tiene un valor de \$ 113.910 (Ciento trece mil novecientos diez pesos) IVA incluido, que serán imputados a los Ítem 215.22.04.999.001.000 “Otros”, A.G.1-.22.22, del Presupuesto Municipal Vigente 2025.
3. **TÓMESE** debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por orden del Sr. Alcalde firman:

jctc

Distribución: Administración y finanzas, alcaldía, Of. Transparencia, OF. Control interno, Oficina de Partes IMV



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
v4t520250214-38412